



Seguimiento a los **acuerdos**
de la reunión del CONASAN
realizada el 27 de julio de 2022
(27/07/2022)



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA

Acuerdo No. 1

1

- Posterior a la entrega del informe final de la línea de base de la GCNN, se definirán reuniones técnicas de socialización de los datos y estadísticas en dicho informe (instituciones y cooperantes aún por definir según criterios técnicos SESAN).

Reuniones de socialización

11/08/2022
MSPAS-PROSAN

12/08/2022
Grupo de
donantes G13

24/08/2022
Observatorio de Salud
Reproductiva (OSAR)

24/08/2022
Comisión de Seguridad
Alimentaria del
Congreso

29/09/2022
Instituto de Nutrición de
Centro América y Panamá
(INCAP)

19/09/2022
Programa Mundial de
Alimentos -PMA-

09/09/2022
Envío de línea de Base a
Diputada Lucrecia
Hernández Mack

Acuerdo No. 2

2

- Convocar a reunión técnica para definir y discutir temas varios: población objetivo del POASAN y los criterios técnicos para su selección, proceso de formulación del Anteproyecto del POASAN 2023, identificación de intervenciones (actividades) prioritarias de SAN dentro del POASAN 2022, desagregación presupuestaria a nivel municipal (desafíos, alcances y limitantes), carga, descarga y modificaciones presupuestarias.

Cumplido

- Reunión de coordinación para presentación de temas vinculados al POASAN, el 12 de septiembre de 2022, con la participación del Señor Diputado Gerardo Díaz Mazariegos y la Lcda. María Gabriela Lima.

Acuerdo No. 3

3

- Conocer el estado y funcionamiento del tablero del POASAN. Solicitud de la representante del Sector Privado, Señora Carmen María de Mejicano.

Cumplido

- SESAN trasladó información a la representante del Sector Privado, mediante Oficio SST-321-2022.

Acuerdo No. 4

4

- Al finalizar el Plan de emergencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SAN- mencionado por el viceministro de atención primaria del MSPAS, Dr. Edwin Montúfar, se socializará con el Dr. Adrián Chávez de INCOPAS.

- Se consideró la factibilidad de realizar este plan por parte de SESAN-MINFIN, y se determinó que no era viable.
- Sin embargo, como resultado del análisis se concretaron las brigadas y jornadas integrales de salud y nutrición a cargo del MSPAS, así como la reserva estratégica de granos básicos, por parte de MAGA.

Acuerdo No. 5

5

- Se convocará a los miembros del CONASAN a reunión de socialización del borrador de actualización de la POLSAN.

Cumplido

- Se realizaron diálogos de validación del documento borrador con ocho sectores de la INCOPAS, los cuales enviaron aportes.

Resumen de diálogos de validación

Fecha	Sector de la sociedad civil	Repre- sentantes	Otros	Técnico SESAN	Total participantes
24/08/2022	Iglesias evangélicas	7	2	1	10
25/08/2022	Organizaciones de mujeres	5	2	0	7
	Pueblos indígenas	10	6	1	17
26/08/2022	Organizaciones No Gubernamentales (ONGs)	10	1	1	12
	Empresarial	5	2	2	9
	Campeño	10	5	0	15
31/08/2022	Universidades y organismos de investigación	6	0	2	8
02/09/2022	Sindical	33	2	1	36
Total		86	20	8	114

Acuerdo No. 6

6

- Extender la fecha límite de análisis del borrador de actualización de la POLSAN a cinco días adicionales, según fecha propuesta.

Cumplido

- Se aprobó en CONASAN del 27 de julio de 2022, la prórroga solicitada hasta el día 31 de agosto de 2022.

Acuerdo No. 7

7

- A solicitud del Viceministro Montúfar (MSPAS/VAPS), se somete a consideración de la Presidencia y Secretaría del CONASAN, la reducción de temas a presentar y discutir en las sesiones del Consejo.

Cumplido

- Esta solicitud se hace efectiva a partir del presente CONASAN.

Acuerdo No. 8

8

- La próxima reunión del CONASAN se programa para el 28 de septiembre de 2022 a las 8:30 am, lugar por definir.

Cumplido

- Salón Justo Rufino Barrios, Centro de Conferencias del Ejército de Guatemala, Antigua Escuela Politécnica.



**GOBIERNO *de*
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
DE LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA

<http://www.sesan.gob.gt>